



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: M-0008/2014.

Referencia alberca: 196/2014.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de septiembre de 2015, se otorga a Miguel García García-Baltasar (70.326.352-B), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titular: Miguel García García-Baltasar (70.326.352-B).

Uso: Riego.

Clasificación del uso:

Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 726,5 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 225,2 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Río Tajo.

Plazo: 25 años a partir de la fecha de la resolución de la concesión otorgada por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de marzo de 2012.

Fecha de extinción: 20 de marzo de 2037.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de marzo de 2012. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de septiembre de 2015, por la que se aprueba la modificación de características.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Río Tajo.

Masa de agua: Río Tajo desde Real Acequia del Tajo hasta arroyo Embocador.

Tipo de captación: Toma cauce.

Volumen máximo anual: 726,5 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 225,2 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4 litros/segundo.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Veguilla Alta. Término municipal: Noblejas. Provincia: Toledo. Polígono: 2. Parcela: 11.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 464.093; 4.432.840. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 726,5 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 225,2 metros cúbicos.

Superficie de riego: 0,3832 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Noblejas. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcela: 2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid a 10 de septiembre de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-7311